

## TAX LETTER 12-2019

## CALENDARIO DE VENCIMIENTOS NOVIEMBRE 2019

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION Nº DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Mes de cierre de ejercicio: <b>Junio/2019</b> .			
Presentación de DDJJ	13	14	15
Ingreso del saldo resultante.	14	15	19
<b>Régimen de anticipos.</b> Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.	13	14	15
<b>Donaciones en dinero y en especie.</b> Donantes y donatarios: sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Transferencia electrónica de datos referidos a las donaciones efectuadas/recibidas durante el ejercicio fiscal con cierre en <b>Abril/2019</b> .	13	14	15
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION Nº DE CUIT		
	Todos		
<b>Revalúo impositivo Ley 27.430</b> Opción y determinación e ingreso impuesto especial. Ejercicios cerrados en Octubre de 2018.	El vencimiento se produce el día 29		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION Nº DE CUIT		
	TODOS		
<b>Informe para fines fiscales.</b> Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Presentación F. 760/C o F. 780, Memorias, Estados Contables e Informe de Auditoría, de corresponder, para ejercicios con cierre en <b>Mayo/2019</b>	El vencimiento se produce el día 29		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION Nº DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
<b>Agentes de retención y/o percepción -SICORE.</b> Presentación de DDJJ información <b>Octubre/2019</b> . Ingreso de las percepciones efectuadas en <b>Octubre /2019</b> e ingreso de las retenciones practicadas en la <b>2º quincena de Octubre/2019</b> , incluso de las efectuadas por los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	11	12	13
Ingreso de las retenciones/percepciones (Incluido el régimen opcional semestral) practicadas en la <b>1º quincena de Noviembre/2019</b> .	21	22	25
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION Nº DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
<b>Agentes de retención – Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE).</b> Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a <b>Octubre/2019</b> .	11	12	13
<b>Agentes de retención – Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE).</b> Ingreso del pago a cuenta correspondiente a la <b>1º quincena de Noviembre/2019</b> .	21	22	25
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION Nº DE CUIT		
	Todos		
<b>Mis Facilidades.</b> Ley 26.476. Régimen de regularización impositiva, promoción y protección del empleo registrado con prioridad en Pymes y exteriorización y repatriación de capitales. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad <b>Noviembre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 19		

REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION Nº DE CUIT				
	Todos				
<b>Mis Facilidades.</b> RG 2360. SECTOR SALUD. Régimen de facilidades de Pago. Prestadores médico-asistenciales públicos o privados, Obras Sociales del Sistema Nacional del Seguro de Salud; establecimientos geriátricos, psiquiátricos, laboratorios de análisis clínicos y servicios de emergencia médica. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad <b>Noviembre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 19				
<b>Régimen de facilidades de pago permanente – “Mis Facilidades”:</b> RG (AFIP) 2774 y 1966. Deudas vencidas al 31/08/2005. RG (AFIP) 2278. Régimen Especial de Facilidades de Pago. RG (AFIP) 2518. Obligaciones impositivas y recursos de la seguridad social. Débito directo de la mensualidad de <b>Noviembre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 19				
<b>Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”:</b> Ley Nº 27.260, libro II - Régimen de sinceramiento fiscal, título II, regularización excepcional de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras Débito directo de la mensualidad de <b>Noviembre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 19				
<b>Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”:</b> RG 4057/17. Plan para ganancias y/o bienes personales. Débito directo de la mensualidad de <b>Noviembre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 19				
<b>Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”:</b> RG 4289/18. Plan para la cancelación de obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social, retenciones y percepciones, vencidas hasta el día 30 de junio de 2018. Débito directo de la mensualidad de <b>Septiembre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 19				
<b>Régimen de facilidades de pagos - “Mis Facilidades”:</b> RG 4268/18. Plan permanente. Débito directo de la mensualidad de <b>Noviembre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 19				
IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA	TERMINACION Nº DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Sociedades y demás responsables. Presentación del formulario de declaración jurada: ejercicios con cierre en <b>Junio/2019</b>	13	14	15		
Ingreso del saldo resultante.	14	15	19		
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION Nº DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Régimen de liquidación mensual. Sujetos pasivos del impuesto. Presentación de DDJJ mensual y pago correspondiente a <b>Octubre/2019</b> .	19	20	21	22	25
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACIÓN Nº DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Responsables inscriptos que desarrollen exclusivamente actividades agropecuarias. Presentación de la declaración jurada mensual de <b>Octubre/2019</b> . Ingreso anual del impuesto para ejercicios con cierre en <b>Octubre/2019</b> (Opción Anual).	19	20	21	22	15
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACIÓN Nº DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Agentes de retención y/o percepción. Ingreso de las percepciones efectuadas en <b>Octubre/2019</b> Ingreso de las retenciones practicadas en la <b>2º quincena de Octubre/2019</b> , incluido el régimen opcional semestral y las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	11	12	13		
Agentes de retención y/o percepción. Ingreso (Régimen General) de las retenciones practicadas en la <b>1º quincena de Noviembre/2019</b> . Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.	21	22	25		

PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<b>Régimen de Información de Compras y Ventas.</b> Operaciones de ventas, compras, exportaciones e importaciones definitivas de bienes y servicios, locaciones y prestaciones efectuadas y recibidas por determinados contribuyentes y responsables. Transferencia electrónica de datos, correspondiente a <b>Octubre/2019</b> .	15	19	20	21	22
<b>PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.</b>	<b>TERMINACION N° DE CUIT</b>				
<b>CITI ESCRIBANOS.</b> Transferencia electrónica de datos correspondientes a <b>Octubre/2019</b> .	Todos				
	El vencimiento se produce el día 29				
<b>PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.</b>	<b>TERMINACION N° DE CUIT</b>				
	Todos				
<b>Operaciones compraventa y/o locación de bienes inmuebles.</b> Personas físicas, sucesiones indivisas y demás sujetos obligados a "empadronarse" en el "Registro de Operaciones Inmobiliarias", que asuman el carácter de locador, arrendador, cedente o similar. Transferencia electrónica de datos correspondiente a <b>Octubre/2019</b>	El vencimiento se produce el día 26				
<b>RG 3572. Sujetos Vinculados.</b> OPERACIONES EN MERCADO INTERNO R.G. N° 3572 Contribuyentes y/o responsables obligados a inscribirse en el "Registro de Sujetos Vinculados" Régimen de Información Período <b>Octubre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 29				
<b>PROCEDIMIENTO. RÉGIMEN DE FOMENTO.</b>	<b>TERMINACION N° DE CUIT</b>				
	Todos				
<b>Ley 27.264. Régimen de Fomento para PyMEs.</b> Solicitud de re categorización y renovación del certificado, correspondiente a sociedades con cierre en <b>Julio/2019</b> .	El vencimiento se produce el último día del mes				
<b>MONOTRIBUTO</b>	<b>TERMINACION N° DE CUIT</b>				
	Todos				
<b>Régimen General.</b> Personas físicas y sucesiones indivisas. Ingreso del impuesto y, de corresponder, las cotizaciones personales fijas de la obligación mensual de <b>Noviembre/2019</b> <b>Régimen General.</b> Trabajadores independientes promovidos por el régimen de inclusión social. Ingreso a cuenta de los aportes con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino del 5% del importe total de operaciones facturadas en <b>Octubre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 20				
<b>REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES</b>	<b>TERMINACION N° DE CUIT</b>				
	<b>0-1-2-3</b>	<b>4-5-6</b>	<b>7-8-9</b>		
Trabajadores autónomos. Trabajadores autónomos que ingresen, reingresen o continúen en actividad. Aportes y Contribuciones <b>Octubre/2019</b>	5	6	7		
<b>REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES</b>	<b>TERMINACION N° DE CUIT</b>				
	<b>0-1-2-3</b>	<b>4-5-6</b>	<b>7-8-9</b>		
Empleadores. Aportes y contribuciones (SIJP). Régimen General. Contribuciones del 14% sobre los montos abonados a trabajadores en vales alimentarios o cajas de alimentos. Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período <b>Octubre/2019</b>	11	12	13		
<b>REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES</b>	<b>TERMINACION N° DE CUIT</b>				
	<b>0-1-2-3</b>	<b>4-5-6</b>	<b>7-8-9</b>		
Empleadores. Aseguradoras de riesgos del trabajo (SIJP). Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período <b>Octubre/2019</b>	11	12	13		
<b>REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES</b>	<b>TERMINACION N° DE CUIT</b>				
	Todos				
Empleadores del Servicio Doméstico. Período devengado <b>Octubre/2019</b> . Aportes y Contribuciones Obligatorios Aportes y Contribuciones Voluntarios	El vencimiento se produce el día 11 El vencimiento se produce el día 15				

REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION Nº DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Retenciones por contribuciones patronales al SUSS sobre pagos a prestadores del servicio de limpieza de inmuebles / Empresas Constructoras / Investigación y Seguridad. F.996. Presentación del Formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a <b>Octubre/2019</b> . Ingreso del Pago a cuenta, correspondiente a la <b>1º quincena de Noviembre/2019</b> .	4 21	5 22	6 25		
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACION Nº DE CUIT				
Entidades Cooperativas con cierre de ejercicio en el mes de <b>Junio/2019</b> . Presentación de declaración jurada e Ingreso del saldo resultante	11	12	13		
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACION Nº DE CUIT				
Régimen de anticipos. Entidades Cooperativas.	13	14	15		
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACION Nº DE CUIT				
Régimen General: Presentación de la declaración jurada e Ingreso del período <b>Octubre/2019</b>	19	20			
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACION Nº DE CUIT				
Régimen Simplificado – Período <b>Noviembre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 20				
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	TERMINACION Nº DE CUIT				
Agentes de Retención y Percepción - SIRCAR: Presentación DDJJ e Ingreso de retenciones practicadas en la <b>2º quincena de Octubre/2019</b> .	8	11			
Agentes de Retención y Percepción - SIRCAR: Presentación DDJJ e Ingreso de retenciones practicadas en la <b>1º quincena de Noviembre/2019</b> .	22	25			
CONVENIO MULTILATERAL	TERMINACION Nº DE CUIT				
Declaración Jurada correspondiente al período <b>Octubre/2019</b> . Presentación de la declaración jurada e Ingreso de saldo.	15	19	20	21	
PROVINCIA DE TUCUMAN. REGIMEN DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN	TERMINACION Nº DE CUIT				
Agentes de Retención.	11	12	13	14	15
Agentes de Percepción.	15	19	19	19	19
CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS					
Régimen simplificado período <b>Octubre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 19				
Presentación de la declaración jurada (Medianos Contribuyentes) del período <b>Octubre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 22				
Pago de la declaración jurada (Medianos Contribuyentes) del período <b>Octubre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 29				
Presentación de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período <b>Octubre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 15				
Pago de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período <b>Octubre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 22				
Agentes de Retención. Presentación y Pago de la declaración jurada de <b>Octubre/2019</b> .	El vencimiento se produce el día 7				

Córdoba, 28 de octubre de 2019.



Dina Castillo